

2 262 50

Memoria Descriptiva
de

PATENTE DE INVENCION

a favor
de

DON TOMAS FERNANDEZ CORTES

OFICINA TECNICA DE PATENTES Y MARCAS

J. LOPEZ

Agente Oficial

MADRID
Av. José Antonio, 66
Teléf. 47-36-15

BARCELONA
Rambla Capuchinos, 66
Teléf. 22-17-64

VALENCIA
Pascual y Genis, 11
Teléf. 12-5-50

24 ENE. 1913

226250

PATENTE DE INVENCION
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Tomás Fernandez Cortés, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, C/. Sagunto nº 207 - 1ª

p o r

=";="NUEVA MAQUINA MANUAL PARA TEJER PUNTO"=";=";=";=";=";="



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

En la presente Memoria Descriptiva y en los dibujos anexos que la acompañan vamos a tratar de la nueva máquina manual para tejer punto, cuya Patente de Invención está destinada a garantizar la explotación industrial con carácter de exclusividad en España y sus Zonas de Soberanía.

5

Esta nueva máquina es accionada a mano y con ella se puede tejer el punto de tricott, efectuando gran variedad de adornos y dibujos en el tejido, siendo especialmente



- 2 -

10 indicada para trabajar en los hogares, como unidad independiente que proporcione ayuda económica, ya que su manejo es fácil y no requiere gran especialización para la persona que haya de manejarla.

15 Las máquinas de este género que actualmente existen en el mercado presentan bastantes inconvenientes que reducen considerablemente su rendimiento, siendo uno de ellos el que emplean una pala de madera terminada en cuña, con la que se hace retirar las agujas para hacer el punto, operación engorrosa por la continuidad que se efectúa; otra es el empleo de un peine con una sola ranura por 20 aguja, lo que obliga a efectuar el punto por la cara de atrás, contraria a la vista de la operaria, que cuando efectúa dibujos tiene que quitar el peine, todo lo cual se traduce en pérdida de tiempo por su mucha manipulación.

25 La nueva máquina propuesta está concebida variando fundamentalmente la práctica hasta hoy seguida, reduciendo a un mínimo las manipulaciones para efectuar el punto, suprimiendo el empleo de pala de retroceso, operación que se consigue con solo manipular una pequeña palanca lateral de accionamientos suave. El peine que emplea es de 30 doble ranura por aguja, cualidad que permite a la operadora trabajar con la labor de cara y poder efectuar toda clase de dibujos sin volver el peine.

35 Sus ventajas sobre las primeras son bien patentes, puesto que reducen los tiempos de manipulación y preparación permitiendo efectuar toda clase de punto y dibujos siempre de cara y no hay necesidad de volver el peine para cualquier observación o preparación de dibujos, ni



manejar pala alguna para la retirada de agujas.

40 La máquina puede construirse a base de materiales
ligeros, como el aluminio y en esencia consta de un so-
porte común montado sobre un pie ó zócalo sobre el que
se montan el resto de sus mecanismos consistentes, en un
45 eje provisto de dos piñones dentados que engranan sobre
sendas cremalleras unidas a las guías o porta agujas, pa-
ra el avance y retroceso de las mismas; para ello el eje
se prolonga por un extremo al cual se fija una palanca,
la que al accionar produce el arrastre de la guía de las
50 agujas. En el soporte común se embridan la barra fija
guía, por donde se deslizan las agujas y una tapa que
cierra el espacio interior del soporte, por la parte
delantera. A ambos lados existen unos laterales, sobre
los que se montan unos registros deslizables en los que
se fija el peine, el cual puede cambiar de posición a
voluntad para variar el grado de rigidez del punto, para
55 lo cual se dispone de sistema de brida con palomilla de
rosca que fija al registro en el punto deseado.

El peine puede girar cierto número de grados hacia
adelante o hacia atrás, facilitado por otra tuerca palo-
milla que le aprisiona sobre los registros.

60 Tanto los registros como el peine, están graduados
metricamente, con el fin de ahorrar el tener que contar
el número de agujas para un tramo de tejido determinado.

La descripción que precede se comprenderá mejor a
65 la vista de los dibujos que se acompañan, en los que se
ha representado un caso de realización práctica, con la
salvedad de que por tratarse de un ejemplo aclaratorio



Los dibujos en cuestión han de interpretarse con amplio criterio y sin caracter limitativo alguno.

70 Estos dibujos están comprendidos en una lámina, en la que se tiene la figura 1, correspondiente a una vista de frente de la máquina, en proyección vertical; la figura 2, es otra vista lateral de la misma en alzado; la figura 3, es una sección transversal de toda la máquina, en igual proyección, la figura 4, es la máquina vista por
75 debajo en proyección horizontal; la figura 5, muestra una aguja y la figura 6, una vista y sección del peine, en proyección vertical.

Las distintas indicaciones de las figuras se reseñan como sigue:

80 El soporte común -1-, forma como una caja, cerrada por los laterales -2- y la tapa superior, descansando sobre el zócalo -3- de madera; constituye un cuerpo hueco interiormente que puede ser fundido en aluminio ó ser de otra clase de material, al que por la cara delantera se
85 le une por medio de los tornillos -4-, la barra guía de agujas -5-, provista del bordon -6- lleno de agujeros alineados a lo largo de todo él, cuyo material puede ser de la misma clase que el soporte. A continuación se sitúa la tapa -7- de igual material y seguidamente otra
90 sobretapa -8- de igual perfil que la guía -5-, pero sin agujeros; todas ellas de igual largo que el soporte y fijadas al mismo por medio de los tornillos -9-.

95 En el interior de la caja así formada, se sitúa el eje -10-, que por un lado se extiende mas alla del lateral, y por el otro descansa sobre el mismo, llevando en el extremo saliente la palanca -11-, unida al mismo por



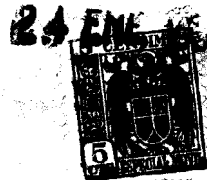
100 la tuerca -12-, cuya palanca mueve al eje haciendole girar en un sentido u otro. Al eje se fijan los piñones -13-, dentados, los cuales engranan con las cremalleras dentadas -14-.

105 Estas cremalleras se unen a las guias porta agujas -15- y -16-, las cuales son dos pletinas unidas, que entre ambas se alojan toda la hilera de agujas -17- de la máquina, las cuales quedan separadas unas de otras la distancia habitual necesaria para tejer punto y ésta fijación se efectúa al quedar aprisionada entre las pletinas la rama corta -18- de las citadas agujas; abarcando toda la longitud interior del cuerpo, dichas pletinas -15- y -16- se unen a las cremalleras por los tornillos -19-, que las hace solidarias.

110 Todas las agujas se hacen pasar por los agujeros del bordon -6- de la barra guia, a cuyo efecto estos se encuentran alineados, con lo que al mover el eje -10- por la palanca -11- producira el desplazamiento de toda la hilera de agujas, desliziéndose por dicha barra guia, avanzando ó retrocediendo según el giro de la palanca.

115 En los laterales existen las ranuras -20- donde se deslizan los apoyos -21- del conjunto formado por las cremalleras y las pletinas portae agujas. También existen las escotaduras -22- donde se alojan los registros -23- que se deslizan por unas guias practicadas en las mismas. Estos registros van uno a cada lado y mediante la ranura -24- y la traviesa -25- interna, pueden fijar aprisionando al registro al apretar la tuerca de palomilla -26-.

120
125 Los registros disponen de la ranura -27-, sobre la que penetran los espárragos -28- del peine -29- y pueden des-



130

lizarse avanzando o retrocediendo horizontalmente para desplazar el peine, operación que se efectúa a voluntad quedando despues fijo por las tuercas de palomilla citadas -26-, en la posición que se desee; ademas llevan un indice que sobre la graduación fija -30- del lateral, indican en milímetros el desplazamiento deseado; con esto se logra el grado de rigidez, que se quiera del punto.

135

El peine queda asi descansando sobre los registros; éste abarca todo el largo de la máquina y sus púas pasan entre los espacios libres de las agujas; como puede girar dentro de las ranuras de los registros, podrá hacer giros hacia la operadora o hacia la máquina, quedando limitados sus giros por unos topes y para dejarlo en la posición deseada se tiene la tuerca de palomilla -31-, que una a cada lado, rosca sobre su espárrago -28-, apretándolo sobre cada registro.

140

145

La hilera de púas del peine, arrancan de un cuerpo central y cada una dispone de las ranuras -32- por cada lado, terminando en la cabeza -33- de donde arranca un nervio exterior -34- por cada lado que forman el canal. Entre púas existe el espacio libre -35- por donde pasan las agujas.

150

Las agujas forman una doble escuadra en "Z", con una rama corta -18- donde se fija a las pletinas indicadas, una parte recta que pasa por los agujeros de la guia y otra rama larga -36- donde se forma el punto o se hace el tejido.

155

Para evitar contar el número de agujas precisas para un ancho determinado de pieza, se dispone de la graduación metrica -37- marcada sobre el mismo peine a lo largo



de todo el mismo.

160 Con la descripción que precede creemos suficientemen-
te aclarada la constitución y funcionamiento de esta má-
quina, restando consignar la posibilidad de que pueden
ser variables los materiales, formas y dimensiones de
los mismos, referentes a cualquier detalle de tipo cons-
tructivo, siempre que con ello no se altere la esenciali-
dad de su objeto que se pone de manifiesto en la siguien-
te

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se presen-
tan para su reivindicación en esta Patente de Invención,
son:

170 1ª.-Nueva máquina manual para tejer punto, caracteri-
zada porque en el interior del soporte común en forma de
caja, va un eje provisto de dos piñones dentados que por
un extremo se apoya en un lateral y por el otro atraviesa
el lateral opuesto, prolongándose para unirsele una pa-
lanca que al maniobrarla hace girar a dicho eje en ambas
175 sentidos, cuyos mencionados piñones van engranados con
unas cremalleras dentadas, las cuales a su vez van unidas
a unas guías formadas por dos pletinas que aprisionan
entre ellas una hilera de agujas que abarca toda la lon-
180 gitud de las guías, las que se desplazan avanzando o re-
trocediendo horizontalmente cuando es movido el eje al
accionar a mano la palanca de maniobra.

185 2ª.-Nueva máquina manual para tejer punto, caracteriza-
da por disponer, montada sobre el soporte, una barra de
guía provista de un bordón con una hilera de agujeros por



190 los cuales pasan las agujas al exterior, unidas a las guías reivindicadas, facilitándoles el poder deslizarse para avanzar o retroceder, según se ha indicado y una tapa aprisionada entre la barra guía citada y otra pieza inferior semejante, todo lo cual cierra la parte delantera de la caja ó frente de la máquina.

195 3º.-Nueva máquina manual para tejer punto, caracterizada, por disponer de unos registros alojados en unas guías practicadas en la escotadura que cada lateral de la máquina dispone, los cuales están formados por una pieza prismática con una ranura en sentido vertical apropiada para alojar una espiga pudiendo deslizarse horizontalmente estos registros por las guías, hacia afuera y hacia adentro de la escotadura, con el fin de poderse
200 graduar según el grado de rigidez del punto, para lo cual disponen de un índice que se desliza sobre una graduación métrica impresa sobre el mismo lateral de la máquina, siendo la misión de estos registros el servir de soporte a un peine y facilitar el acercamiento o la separación
205 del mismo de la máquina, pudiendo dejar fijos a estos registros en el sitio deseado, por medio de una tuerca de palomilla roscada a una espiga unida a una traviesa, que aprieta el registro sobre el lateral de la máquina.

210 4º.-Nueva máquina manual para tejer punto, caracterizada por comprender un peine que de acuerdo con la reivindicación 3, va montado sobre las ranuras de los registros indicados, para lo cual dispone a cada lado de una espiga roscada, donde una tuerca de palomilla puede fijarle rigidamente en los registros que le soportan, cuyo peine
215 dispone de una hilera de púas que parten de un cuerpo cen

226250



- 9 -

220

tral, teniendo cada púa un canal en cada cara, por delante y por detrás, pasando dichas puas por el espacio que existe entre dos agujas rebasándolas, formando los elementos para tejer, pudiendo girar este peine hacia adelante y hacia atrás, sobre las ranuras de los registros, lo que se consigue dejando flojas las tuercas de palomilla, disponiendo también de una graduación métrica a todo lo largo del mismo con la que se mide el ancho de la pieza a elaborar, caracterizándose asimismo por unas agujas en forma de doble escuadra en "Z" con una rama corta para su fijación, una rama larga para tejer y un cuerpo horizontal de deslizamiento.

225

5ª.-"NUEVA MAQUINA MANUAL PARA TEJER PUNTO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

230

Esta Memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 232 líneas.

Valencia, 14 de Enero de 1.955
Por autorización del interesado.

D. Tomas Fernandez Cortes

Patente de Invención

Hoja única

226250

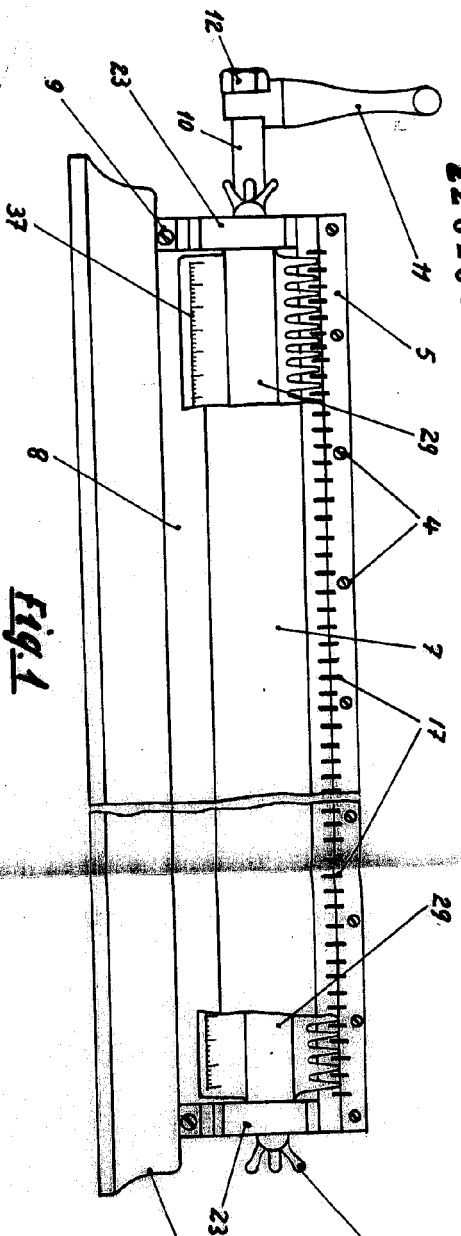


Fig. 1

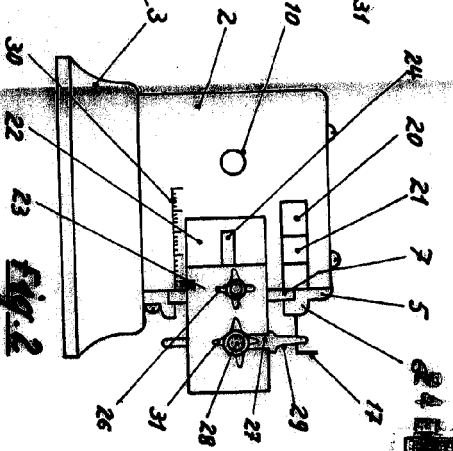


Fig. 2

226250

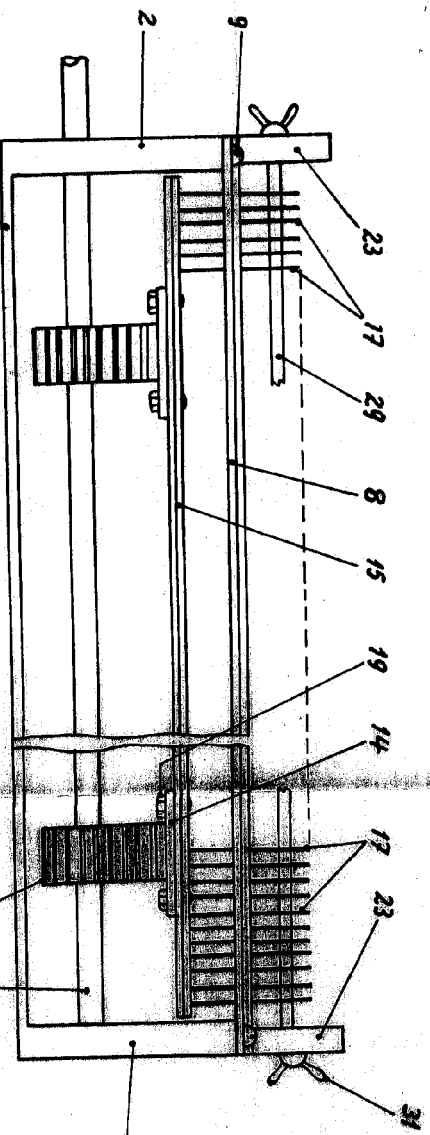


Fig. 4

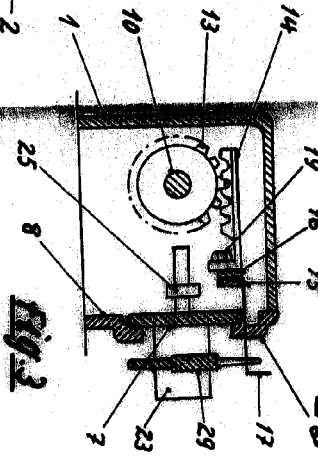


Fig. 3

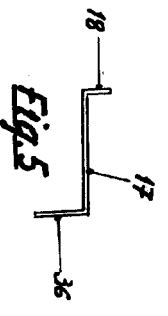


Fig. 5

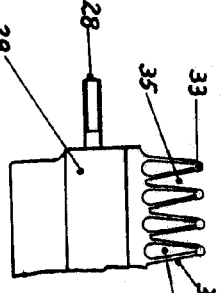


Fig. 6

ESCALA VARIABLE

Valencia Enero 1956

P.A.

Tomas Fernandez Cortes

